

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                           |      |
|---------------------------|------|
| Avila, un mes.....        | 1 25 |
| Fuera, trimestre.....     | 4    |
| Extranjero, semestre..... | 15   |
| Número suelto.....        | 5    |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

|  |      |
|--|------|
| En primera plana, línea.....   | » 30 |
| Entre noticias, id.....  | » 25 |
| En tercera plana, id.....  | » 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precios convencionales                                      |      |
| Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas. |      |
| (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)  |      |

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

## La reforma arancelaria.

El Congreso ha nombrado la comisión dictaminadora sobre el proyecto de ley de la reforma arancelaria.

Mucho esperamos de su actividad, pues la reforma de los Aranceles base de los nuevos tratados de Comercio es asunto de gran interés para España entera.

La labor que la comisión ha de realizar es penosa, pues tiene que oír á personalidades y colectividades que aportarán datos suficientes para confeccionar una ley en la cual se deben evitar existan deficiencias.

La comisión ha de fijarse en que en esta cuestión, tan capitalísima para la producción y el comercio, la incumba proceder sesudamente. Si errores comete no serán imputables á la ley, sino á su dictamen, por lo cual, antes de emitirlo, debe meditar mucho. Porque, en el margen amplísimo de gravámenes que las bases fijan, del 15 al 50 por 100; hay un arma poderosa que, manejada por la administración, puede resultar contraproducente, resultando beneficiadas con el mínimum del recargo aquellos productos que aquí los tengan iguales ó similares, en tanto que el máximum haga imposible la importación de aquellos otros que realmente convengan y aprovechen.

Análogo razonamiento pudiéramos hacer si prevalece la facultad de que sean las Aduanas, quienes determinen los productos que hayan de ser estimados naturales y los que deban ser aforados como primeras materias por cuanto sería dejar al arbitrio dictatorial de la Dirección general la vida entera de nuestro comercio exterior, cuando no la de nuestra industria; y hora es ya de emancipar á una y otro de la tutela esterilizadora de la Administración.

## Chisporroteos.

Se trata de abolirnos los consumos porque hemos descubierto, al fin y al cabo, que es un impuesto odioso y execrable que tiende siempre á que se ponga caro lo más indispensable de la vida; el negro pan que come con trabajo el industrial humilde ó el bracero que lucha sin descanso, viendo cómo se llenan la barriga los que más *matutean* por lo alto. ¡Abajo los consumos! gritan todos. ¡Abajo el vil impuesto del escándalo! Venga la supresión de los arriendos, que se llenan de cuartos haciéndonos pagar los comestibles doble de lo que cuesta en el mercado. Se han celebrado mítines de protesta y en ellos se ha notado que para suprimir hoy los consumos es cosa indispensable para el caso crear algún impuesto transitorio ó estudiar un arbitrio extraordinario que venga á reemplazar á aquel impuesto.

Unos dicen que es claro poderlo conseguir en un instante haciendo en cada año cuatro sorteos como el de este día. ¡ochenta millonazos! ¡cielo santo! ¡qué tantos millones que luego pueden resultarnos falsos? Porque, vamos á ver quién asegura que se juegue en los cuatro y pueda resultar un remanente capaz de darnos tanto como lo que producen los consumos? ¡Y si los jugadores, escamados, les dá por no jugar ningún sorteo

declarándose en huelga por los cuatro? ¿Quién cubrirá el impuesto de consumos que es, al Ayuntamiento, necesario? ¿No lo saben ustedes todavía? Aunque parezca raro, yo he llegado á saber de buena tinta que le van á cubrir, como aguinado, dando veinte millones de pesetas! los *matuteros...* del *estampillado*.

SANSÓN CARRASCO.

## AL VUELO

Paseando ayer por un cierto sitio, donde el paseo se dobla en ángulo recto, oí voces salidas de un grupo apostado cerca del vértice, circunscripción, que favorecía la audición de lo que allí se parlaba, sin ser tachado de indiscreto.

El que llevaba la voz cantante era, por lo que de la conversación se deducía, hombre, que no manejaba la *sintáxis*, pero de una *sindéresis*, que ya quisieran para sí muchos mequetrefes de chaleco blanco y peinado bigote.

Alargué el paseo hasta dar vista al lado donde estaba apostado el grupo, cuyas eran las voces que llamaron mi atención y ví que eran obreros.

No dejó de excitar mi curiosidad tan animada conversación en un grupo de los hijos del trabajo y me senté en uno de los bancos, que hay en el lado, donde yo paseaba, pero cerca del vértice, para oír sin ser visto. He ahí lo que pude oír.

Dice mi papel que hoy dan un gran banquete á un tal Jacinto Benavente por haber escrito una comedia, á lo que sea, que se *titulea* (sic) *Los Malhechores del bien*.

—¿Entendéis *vosotros* esto?  
 —La *verdá* es que *paice* una *contracción*, respondió otro de los del grupo, pero como es cosa de comedia.....

—Bien, pero dejándonos de *celosofias*, prosiguió el de la voz cantante, vamos al caso y el caso es que ese Benavente dicen que se ha *bulrado* en su comedia, á lo que sea, de las señoras que visitan á los pobres, para consolarles y darles limosna y eso..... vamos, que no está bien. ¿Con que él y otros, como él, *comer que comer* en banquetes hasta no querer más y luego *bulrarse* de las señoras, que dan limosna á los pobres?

—¿Qué os *paice* á *vosotros*?  
 Otro de los del grupo, que por lo enterado que parecía estar del asunto, debe leer su papel diario, respondió.—Hombre, que *quiés* que te diga: la *verdá* es que no está bien, pero dice mi papel que ha dado una limosna á los *golfos*, esos que dicen que el alcalde de *Madri* ha *metto* en un *hospitál*.

—¿Canastos! está bien eso de la limosna, pero es lo que yo *escurro*. Si las señoras, que dan *caridá* á los pobres son *malhechoras*, entonces, ¡canastos! él, por dar limosna á los *golfos*, es un malhechor. *U semos* ú no *semes*, quiero decir, que *ú* está *emás* la *comedia* ú está *emás* la limosna....

El auditorio se quedó silencioso y pensativo y yo me quedé asombrado. Aun hay sentido común, me dije satisfecho y seguí mi paseo meditando en la profunda *Filosofía* del obrero.

Rodrigo.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-22.

### LAS CORTES

En el Senado después de prestar

juramento el Sr. Santa María se entra en el *orden del día*, retirando el señor Ranero el voto particular que tiene presentado al capítulo 1.º del ministerio de Estado.

El Sr. Gullón (D. Eduardo), contesta en nombre de la Comisión al señor Marqués de Aguilar de Campóo que consumió el primer turno en contra.

Intervienen en el debate los señores Villaurrutia, Sánchez Román y marqués de Aguilar de Campóo, y consume el segundo turno el marqués de Cervera á quien contesta D. Eduardo Gullón, rectifican ambos y se suspende el debate, levantándose la sesión.

En el CONGRESO contesta al señor Morote que consumió el primer turno en contra de la totalidad del dictamen sobre el presupuesto de gastos de Instrucción pública. Le contestan los Sres. Rosales y ministro del Ramo, aprobándose la totalidad.

Acéptanse unas enmiendas y desechan otras y queda aprobado el presupuesto de Instrucción pública, levantándose acto seguido la sesión. *Reunión de agricultores y ganaderos*

En el salón de presupuestos del Senado, se verificó ayer tarde, la reunión de agricultores y ganaderos, convocada por el duque de Veragua, para tratar de la defensa de las industrias agrícolas, en su relación con las bases para la reforma arancelaria.

Presidió el duque de Veragua; ocupando un sitio en la mesa el ministro de Fomento.

Después de varios discursos se acordó á propuesta del Sr. Alba nombrar una Comisión que se encargue de redactar el programa de aspiraciones de las clases agricultoras.

### La boda de la infanta

Según tenemos anunciado, el día 12 del próximo mes de Enero se verificará la boda de la infanta María Teresa y el infante D. Fernando.

Con el fin de asistir á la ceremonia mañana llegarán á esta corte los infantes doña Paz y D. Fernando de Baviera, con sus hijos.

Respecto á las solemnidades que habrá en Palacio, se seguirá el mismo ceremonial que se usó para la boda de la malograda Princesa de Asturias con el Príncipe D. Carlos.

### Obispo enfermo

Dicen de Cádiz que se encuentra en aquella capital gravemente enfermo, D. Manuel Cerero, obispo de Segorbe.

Ayer se le administró el santo Viático.

### Riña sangrienta

En el pueblo de Candel, Segorbe, se promovió una reyerta entre unos obreros aragoneses de la vía de Ojos Negros y los mozos del pueblo, resultando un muerto y dos heridos graves. La guardia civil ha hecho varias detenciones.

## POR MI PATRIA CHICA

«Llamóme el Rey Bonavilla y la fama dice el Fuerte Bonilla.»

Es axioma filosófico que de lo particular á lo universal, en lo accidental, vale la consecuencia. De la degradación de uno ó varios individuos de una sociedad no es lógico deducir que toda ella esté degradada; esto es lo que yo deseo se tenga presente al volver por el honor de mi patria chica, de mi querido Bonilla. Voces más autorizadas, pues abundan en ella, debieran levantarse en defensa de los fueros de la verdad.

«Asentada la villa de Bonilla de la Sierra en la cabeza del valle Corneja en su parte oriental, coronada por los que son y fueron sus anejos ó arrabales sobre una colina de pequeña elevación, se gallardean magestuosamente, lanzando al espacio sus hermosas torres, sus bellos capiteles, su recinto amurallado, que recuerdan sus pasadas grandezas.

Cuantas veces al revolver sus archivos, siendo aun niño me sentía enorgullecido al leer en viejos pergaminos las gracias y privilegios, que le concedieron los reyes de Castilla, comenzando por Alfonso VI, continuando por los Enríques y los Juanes, que la honraron con el título, que en el escudo de piedra, que en la fachada principal de su casa Ayuntamiento ostenta y que sirve de tema de este pequeño trabajo.

En Bonilla se refugió por espacio de algunos meses D. Juan II cuando era perseguido por los turbulentos nobles de aquellos tiempos, patrocinado por el Obispo de Avila y Señor de aquella villa que segufa su pendón, fiándose en la caballerosidad y nobleza de sus moradores.

Procuraron sus señores feudales embellecerla tanto en su parte material, levantando hermoso palacio y haciéndola una verdadera fortaleza con doble recinto de murallas, profundos fosos, y artísticos albiges, verdaderas obras de arte, y que se conservan intactos por el celo de sus autoridades, como en la parte intelectual y moral: muchas de sus casas tienen escudos en sus portadas, prueba inequívoca de que en ellas han morado personas ilustres y aun se recuerdan con orgullo los célebres apellidos de Guzmanes, Carvajales, Valdiviosos, Hernández Vaquero y Herrerías.

Es verdad que decayó desde la primera guerra francesa, pues si bien en la primera acometida sus nobles habitantes cerraron sus puertas al invasor, impidiendo su entrada, que dió origen al célebre refrán conocido en todo aquel valle «De Villafranca sañieron con los tambores de guerra, y no pudieron entrar en Bonilla de la Sierra.» En la segunda invasión tuvo que rendirse á fuerza mayor y sufrir de aquella soldadesca el saqueo, bandidaje y la demolición de parte de sus edificios, que personas poco amantes de las glorias de su villa han permitido sean acabados de destruir.

No me sonrío de mi patria, su cielo es puro, su vejetación exuberante, sus moradores inteligentes y de afable trato, instruidos tanto que no existe en ella un cinco por ciento de analfabetos en entrambos sexos, y si bien algunos de sus hijos parece han eclipsado sus títulos, queda aun un número relativamente grande que pueden ostentar los suyos, demostrando que no se ha extinguido aun el amor á la ciencia, á la ilustración y á la moralidad.

Hasta reunir más datos no quiero tocar el último episodio sangriento en ella ocurrido: solo me parece ver llorar arrepentidos sus precipitación y obcecación, pues nunca quisieron causar tanto mal, ni dejar tras de sí el abismo de lágrimas, en que se hallan anegadas sus esposas, hijos y familias.

Dispense Ud., señor Director, pues me creo en el deber de excitar la compasión, demostrando amor á la patria y al desgraciado. Su yo afectísimo s. s. q. b. s. m.

S. Níeva.

Pedro Bernardo Diciembre 1905.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### La catástrofe de Chicago

Londres-22.

Comunican de Nueva York que la explosión de la caldera en los talleres de Shout, de Chicago, produjo cincuenta muertos y cien heridos, en su mayoría, mujeres.

A consecuencia de la explosión se produjo un incendio, ocasionando pérdidas que se calculan en once millones de francos.

### Los sucesos de Alejandria

Londres-22

Se han renovado en Alejandria las manifestaciones contra los europeos.

El populacho maltrata á cuantos europeos encuentra en la calle.

Hay once italianos heridos y una familia inglesa ha sido apedreada.

También está herido un cura armenio.

### Noticias de Rusia

El Cáucaso está en plena anarquía. Los armenios se han apoderado de Tifis y sus alrededores. En el puerto de Batum han sido incendiados cinco vapores. Gran parte de la ciudad ha sido también incendiada.

En San Petersburgo la huelga general está en todo su auge.

Los huelguistas de Moscú tirotean los trenes militares.

### Un naufragio

Gibraltar-22.

El vapor noruego «Albulá», que llevaba un cargamento de sal, sorprendido por un recio temporal entre Trapani y Kaperniek se hundió tan rápidamente que de todo el personal de á bordo solo logró salvarse un marinero llamado Carl Muscu.

## HACIENDA Y ECONOMIA

### ¡Más obligaciones de Tesoro!

Se ha atribuido al ministro de Hacienda el pensamiento de emitir más obligaciones del Tesoro hasta los 484 millones que aun tiene de pagarés. La especie es absurda y no puede creerse. No está el mercado con disponibilidades para tal operación, pues precisamente la emisión de obligaciones última ha producido la escasez de dinero como es notorio.

### El Banco y los cambios

Poco puede decirse en concreto sobre el pensamiento del Sr. Salvador respecto á la ley del Banco y á los cambios.

En un Consejo de ministros se habló de esto y se convino en principio que había que reformar la ley actual.

También creemos poder asegurar que el proyecto del Sr. Echegaray ha pasado «non nato» á la historia. El Sr. Salvador estudiará otro suyo, propio.

Y no puede por hoy decirse más sobre este asunto de tanto interés.

### Nuestro comercio en Africa

Al objeto de facilitar la concurrencia de nuestros productos á los mercados de Africa, se atribuye al Banco el proyecto de establecer en Marruecos algunas sucursales.

El asunto está á estudio del señor Adaro.

Pero no se ve muy claro la conveniencia de establecerlas.

Sin embargo, es probable que se cree una en Tánger, buscando el Banco, más que su utilidad, el deseo de favorecer los intereses de los españoles en Marruecos y de poder prestar servicios al Gobierno en las contin-

gencias que ofrezcan los problemas financieros y comercial de aquel país.

#### Las rentas del Interior

El exministro conservador Sr. Osma explanó en el Congreso una pregunta relacionada con las dificultades que podría traer al mercado el cumplimiento de la ley Rodríguez relacionada con las rentas del Interior.

La pregunta del Sr. Osma, documentada con gran discreción y sobriedad, en el Congreso suscitó una cuestión de aspecto bursátil.

El Sr. D. Amós Salvador reconoció la oportunidad de la pregunta y su gravedad, y dijo que se preocuparía de ella desde luego.

## DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Política internacional.—Conferencia de Algeciras.—El socialismo y el Kaiser.—Situación de Marruecos.

Con la publicación del Libro Amarillo, el gobierno francés ha querido tomar posiciones para el desarrollo de sus planes en la próxima conferencia sobre los asuntos de Marruecos. Pero ¿cuándo y dónde ha de celebrarse esta conferencia? No se sabe aun cuál será el acuerdo que se adopte para salvar las dificultades surgidas á última hora.

La proposición formulada por el gabinete español pretendiendo que sea Madrid el lugar de la conferencia en vez de Algeciras, debe ponerse en conocimiento del Sultán, y es preciso esperar su respuesta. Es probable que la mayoría de las potencias acepten el cambio y aun podrá ocurrir que lo estimen favorable para la comodidad de sus representantes. ¿Qué partido tomará el gobierno alemán? Si el Sultán opone alguna excusa, parece natural que sea apoyada por el Kaiser, á título de espontáneo protector del soberano atribulado. En esta situación pudiera aprovecharse la oportunidad para aplazar la conferencia hasta una fecha indefinida.

De todas suertes nadie dudará que el discurso pronunciado por Rouvier en la Cámara francesa ha hecho resaltar su intención de sostener en la conferencia todas las pretensiones de Francia con respecto al imperio de Marruecos. Cree contar con el apoyo de los gobiernos europeos y está seguro de que interpreta satisfactoriamente la voluntad de su país, sin distinción de clases y partidos exceptuando los socialistas.

La discrepancia del socialismo es realmente una contrariedad para los que sueñan con planes de expansión territorial por medio de conquista. Pero bajo este aspecto, las tendencias del emperador Guillermo y de su canciller, aparecen más descubiertas y son más combatidas por la opinión societaria internacional.

Lo mismo Bebel, en Alemania, que Jaurés, en Francia ó Hyndman, en Inglaterra, se pronuncian contra el espíritu belicoso del Kaiser. El leader del socialismo inglés, coincidiendo con todos sus colegas de Europa cree que Alemania prepara sus armamentos de mar y de tierra para emprender la lucha contra alguna gran potencia. Esto resulta evidente, con la claridad de la luz meridiana. El juicio formado por Hyndman, causa profundo efecto en los círculos políticos de esta capital. «No hay una nación poderosa que deje de sentir inquietud á causa de la barbarie militar, la brutalidad diplomática y la arrogancia general que privan al presente en Alemania y por los alemanes». Existe, efectivamente, una notable diferencia entre las opiniones de los socialistas extranjeros y los súbditos del imperio alemán respecto al conflicto surgido en el mes de Julio.

Grosora y brutal les pareció á los primeros la actitud del Kaiser enfrente de Francia. Dejaronse arrastrar los segundos por el interés nacional, aplaudiendo los gallardos desplantes de Guillermo II. Los hom-

bres más inteligentes caen en el error cuando tratan de cuestiones que no han estudiado sin apasionamiento.

Al aproximarse el momento de la conferencia se prevee la posibilidad de nuevas complicaciones. La situación del sultán continúa siendo difícil y el pretendiente se dispone á emprender un ataque á la alcazaba de Saida, con huestes provistas de víveres y municiones. Esperemos que el Kaiser adopte sus medidas protectoras en aseocho de los deslices de Francia.

Arkel.

Berlin 18 Diciembre.

## OFICIAL

Gaceta del día 21.

Gracia y Justicia.—Real decreto de personal.

Gobernación.—Real decreto concediendo nacionalidad española á los extranjeros que se mencionan.

Real orden resolutoria de un expediente relativo á la reclamación de D. Manuel González Posada, sobre reingreso en el Cuerpo Médico de la Beneficencia municipal.

Guerra.—Disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar.

Real decreto de personal.

Universidad de Granada.—Concursos para la provisión de una plaza de Ayudante de la Sección de Ciencias con destino al Instituto de Málaga.

## Notas Parisienses.

NO ES TAN FIERO EL LEÓN....

Alguien dijo no ha mucho (creo que fué Clemenceau): el emperador Guillermo habla como Don Quijote y obra como Sancho Panza.

Nada más exacto. La prueba es que ha dicho muchas tonterías y no ha hecho ninguna.

Es el hombre de las actitudes heroicas y de los trompetazos, y cuando ha llamado bien la atención de sus alemanes y del mundo sobre su personalidad, se guarda la trompeta y va tranquilamente á pasearse, contento del efecto producido.

En su último discurso, como en todos los suyos, revela Guillermo II esa en él característica necesidad de hacer ruido. En realidad lo que ha dicho en esta ocasión es lo que dicen todos los soberanos. «Debemos estar dispuestos á resistir á los ataques injustos» (probablemente, también á los demás). ¿Cuál es el jefe de Estado que no dice lo mismo? Jamás se ha visto ninguno que proclame que no es útil prepararse á resistir una agresión posible.

El emperador Guillermo ha hablado como todos sus colegas. Solo que no está en su carácter el expresar sencillamente las cosas sencillas. Cuando se dirige á su pueblo y á Europa, tiene que ponerse en facha.

Dejémosle, puesto que eso le divierte, no trae consecuencias y además, en el caso en que se dirija á Francia, esta no medita agresión alguna, ni contra Alemania ni otra potencia.

Ya lo veis, para comprender al emperador Guillermo, hay que mirar sus bigotes. Un hombre que hace tan gran consumo de pomada húngara y frunce hasta ese punto las cejas, para adoptar la actitud de perdonavidas, es, en el fondo, un buen muchacho y un pacífico.

Las apariencias engañan. El duque de Alba (véase su retrato en el Museo de Bruselas) tiene el aire, con su traje civil, de un buen señor, y esto no obstante, aun los flamencos dicen á sus niños, para asustarlos. «¿Que viene el duque!»

H. Harquin.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 21.—Nacimientos. Fausto Vinuesa Martín. No hubo defunciones ni matrimonios.

Matadero público.—Día 21. Se degollaron 2 vacas, 23 lanares y 32 cerdos, con un peso de 4.115 kilos, devengando un arbitrio de 171'62 pesetas.

Recaudado por consumos, 1.201,43 pts.

## DE LA NOCHE

SIN LUZ.—500 PESETAS DE MULTA

Anoche estuvimos tan completamente á oscuras en esta ciudad como nos quedaremos en la misma, dentro de algunas horas, de participaciones en el gordo que está haciéndose en estos momentos. La luz eléctrica, avergonzada, quizás, del deficientísimo servicio que viene prestando, no creyó oportuno lucir su escasa intensidad en una noche en que era absolutamente indispensable el que se mostrase, pues por no existir en las vías públicas y en defecto de expresada luz, otros faroles que los que alumbran á Nuestra Señora de la Guía, en San Vicente, y á la Virgen de Sonsoles, en la bajada del Rastro, y hallarse el firmamento cubierto totalmente por negros nubarrones se hacía más necesaria que otras muchas, en las cuales la luna y las estrellas suplen, con notable ventaja, á los incandescentes hilos de las bombillas del alumbrado? que nos proporcionan la fábrica de electricidad.

Gran número de vecinos de los pueblos inmediatos que llegaron ayer con motivo del mercado y después de realizar la venta de los géneros que al efecto presentaron en el mismo, determinaron pasar la noche en esta capital para adquirir los artículos que es costumbre consumir en las próximas pascuas; así como, también, muchos de nuestros convecinos que, con igual objeto, se echaron á la calle al anochecer, tuvieron que recogerse en sus respectivos domicilios, sin poder satisfacer sus deseos y tropezando, á cada paso, con los demás transeúntes y... no sabemos si con algún caco ó atrevido que intentara aprovecharse de las circunstancias.

Ignoramos las causas de la falta de luz que motiva estas líneas, mas suponemos que aquellas no proceden de fuerza mayor, pues nos consta que el dignísimo señor Gobernador civil ha impuesto á la Compañía General Abulense la multa de 500 pesetas, conminándola con otra, de igual cantidad, si en el plazo de ocho días no instala el alumbrado supletorio para evitar la repetición de estos casos. La enérgica actitud de nuestra primera autoridad ha sido comentada favorablemente, y nosotros, interpretando la opinión general, felicitamos por ello al Sr. Novella.

## NOTICIAS

En la tarde de hoy, repartiremos gratuitamente á nuestros suscriptores de la capital, el suplemento de EL DIARIO que ayer anunciamos, dedicado á anticipar á nuestros convecinos el resultado del sorteo de la Lotería Nacional que hoy se celebra en Madrid.

Nuestros suscriptores de fuera de la capital, recibirán dicho suplemento incluido en el presente número.

Nos place, grandemente, realizar este pequeño sacrificio en obsequio de nuestros abonados, teniendo presente que mañana y pasado mañana no se publicará nuestro periódico en atención á ser días festivos.

Dentro del presente mes deben hacerse efectivos todos los libramientos sean ó no preferentes, advirtiéndose á los interesados que en el día 31 caducan y se devolverán á las ordenaciones respectivas los que queden sin realizarse.

Por cada mil reclutas existe la siguiente proporción de analfabetos en los ejércitos de las distintas naciones:

Rusia, 615; Italia, 380; España, 350; Austria, 220; Bólgica, 130; Francia, 50; Suiza, 20; Alemania, 1.

Por el Seminario Conciliar hemos sido galantemente invitados á las funciones dramáticas que se verificarán durante los días 26 de Diciembre y 1.º de Enero.

Darán comienzo estas veladas á las seis de la tarde y la entrada será por invitación.

Se pondrán en escena, el día 26, la

comedia en tres actos, original de don Joaquín Estébanez, titulada *A Escape*, y el día 1.º de Enero, el drama arreglado del francés por el Excelentísimo Sr. D. Juan de Grinaldi, que lleva por título *El Huérfano de Bruselas*, y el juguete cómico *Juego de prendas*.

Agradecemos, muy de veras, la invitación y prometemos nuestra asistencia á tan agradables y cultas fiestas.

Ha fallecido en Robledo de Chavela, la Sra. Doña Diopisia Gavagarza de Torrecilla, emparentada con nuestros queridos amigos los Sres. de Martínez Villar, á quienes así como á la familia de la finada acompañamos en su dolor.

Ayer se dieron las vacaciones á los alumnos de este Seminario.

El presupuesto del ministerio de Fomento ha sido aumentado en el capítulo para caminos vecinales en 500.000 pesetas, en 725.000 para Obras públicas y en 151.000 para personal facultativo de Obras.

Con ocasión de estarse realizando obra en una galería del domicilio de nuestro estimado amigo el Abogado de esta localidad D. Sotero Muñoz, uno de los hijos de este señor, niño de corta edad, tuvo la desgracia de caerse á un patio interior de la casa, ocasionándose la fractura de una pierna.

Lamentamos muy de veras tan desgraciado accidente y deseamos la más pronta curación para el pequeño paciente.

¿DÓNDE CAERÁ EL PREMIO GORDO?

Afirman unos que en Francia, otros que á Londres irá, y yo sin ser pitoniso les diré donde caerá. Aquel que se compre un traje en casa de D. G. Herrero, podrá decir con razón: —Me tocó el premio primero.

17, ZENDRERA, 17

Por el Subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en vista de las instancias presentadas por varios maestros auxiliares de los distritos de Barcelona, Sevilla y Salamanca, en solicitud de que se introduzcan modificaciones fundamentales en la legislación vigente que tiendan á mejorar la clase á que pertenecen, ha resuelto no poder acceder á lo solicitado por estos funcionarios, por haber entregado ya los presupuestos al ministerio de Hacienda, prometiendo tener á la vista las instancias para ocasión más oportuna.

Se ha concedido la excepción del descanso dominical para todo el comercio, desde el 24 del mes actual hasta el 7 de Enero próximo.

Durante el mes de Noviembre último la Compañía Arrendataria ha recaudado por tabacos, según el balance enviado por las Administraciones de provincias, 16'18 millones de pesetas, lo que representa una baja líquida de 607.200'56 pesetas comparada con la recaudación de igual mes de 1904.

Sin perjuicio de haber dado conocimiento al señor Gobernador civil de esta provincia, y contando con la venia de dicha autoridad, el dueño del establecimiento denominado «Café del Centro», en esta ciudad, sito en la Plaza de la Constitución núm. 18, pone en conocimiento de las personas que hubiesen tomado participaciones de cinco pesetas, que disponiendo solamente de tres décimos, creyendo disponer de cinco por un error involuntario, no pueden llevar más que el sesenta por ciento ó sean tres pesetas en cada talón ó participación de cinco, teniendo el derecho por tanto, de recoger antes ó después del sorteo y en dicho esta-

blecimiento las dos pesetas que no pueden participar del número que es el 21.675, del sorteo del día 23 del actual.

Y para conocimiento de todos los partícipes, se inserta este anuncio á fin de evitar interpretaciones.

Avila 20 de Diciembre de 1905.— Juan Saez.

Durante el año próximo de 1906 habrá los siguientes eclipses:

Total de luna, en parte visible en España, el 9 de Febrero; parcial de sol el 23 del mismo mes; parcial de sol el 21 de Julio; total de luna el 4 de Agosto; parcial de sol del 19 al 20 de Agosto.

Hoy á las dos de la tarde, habrá terminado en Madrid el sorteo de la lotería de Navidad.

En la mayor parte de la Península Ibérica todo se ha vuelto en los pasados días cábalas y combinaciones para repartir las pesetas que cada uno cree ya en su poder, y por si el gordo cayese en Avila vamos á dar un consejo al favorecido por la fortuna.

Acudid á la Sastrería de Gerardo Herrero, Zendrera 17, encargados en ella un buen traje ó una buena capa y cuando luceis las prendas por la calle de la ciudad, podreis exclamar satisfechos del todo.

En la vida podríamos haber soñado con emplear el dinero ganadío á la lotería en nada más útil, económico y confortable.

REUMA Se alivia á la 1.ª untura y se cura seguramente con el Balsamo antirreumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido, 2 ptas. frasco. Farmacia de La Puente. 20

Los vecinos del barrio de San Nicolás, nos ruegan que por nuestro conducto, hagamos público, su agradecimiento á los señores alcalde y concejal D. Eduardo Hernández, por haberles atendido en su pretensión de arreglar la bajada que desde el arco de Santa Teresa conduce á las Covachuelas, mejora sumamente beneficiosa y por la que venían realizando gestiones hace tiempo.

Así mismo esperan sea también arreglada la escalinata que da acceso á la iglesia de Santiago, cuyo estado es tan deplorable, que el tener que pasar por ella, resulta en extremo peligroso.

Desde el año 1834, fecha en que se declaró la mayoría de edad de doña Isabel II, al de 1885, en que murió D. Alfonso XII, se han registrado 80 Gobiernos con otros tantos presidentes del Consejo y un total de 820 ministros, cuya distribución es la siguiente:

Estado, 180; Gracia y Justicia, 123; Hacienda, 125; Guerra, 164; Marina, 150; Fomento, 79; Ultramar, 59; Total, 820.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Bonifacio Jiménez Bernaldo de Quirós y su esposa doña Elvira Ruiz de Santallana.

Con este motivo reiteramos á las distinguidas familias de los finados la expresión de nuestro sentimiento.

El funeral que en sufragio de dichos señores se celebró ayer en la Iglesia de la Santa, estuvo sumamente concurrido, patentizándose una vez más las innumerables simpatías de que gozaban en esta población.

Anoche aprovechándose de la ausencia de la luz, unos cafres colocaron una piedra de regular tamaño en la Plaza del Alcázar, esquina á la calle de San Segundo, con la mala intención que es de suponer.

Los zulús lograron su objeto pues á los pocos momentos de colocado dicho obstáculo un transeúnte sufrió los efectos de esta salvajada.

Ayer ocurrió en esta capital un incidente entre un representante de la autoridad y un conocido industrial.

Se trata, según nuestras noticias,

de asuntos puramente particulares, á pesar de lo cual fueron conducidos á la prevención el industrial y un forastero que le acompañaba por faltar á dicha autoridad.

El asunto parece ser pasó al Juzgado municipal.

Aclarando la noticia publicada en nuestro número de ayer, relacionada con la concesión de vacaciones á los alumnos del Instituto General y Técnico, el dignísimo señor director de este centro docente, nuestro respetable y muy querido amigo D. Cándido Monares, ha tenido la bondad de manifestarnos que ninguno de los escolares se había tomado aquellas contra viento y marea, y que los pocos que en un principio mostraron cierta resistencia á las órdenes que habían emanado de la Dirección, han sufrido el correctivo que establecen las disposiciones vigentes, pero sin dar lugar, por haber reanudado la asistencia á las clases antes de incurrir en seis faltas colectivas, á que hubiera de formárseles consejo de disciplina.

Se nos ha rogado, por afectar esto muy de cerca á los padres que tienen hijos matriculados en la asignatura de Historia Natural, correspondiente al 6.º grupo del bachillerato, que estos alumnos, por la actitud adoptada, han perdido el derecho á la matrícula, viniendo obligados, para poderse examinar en Junio de dicha asignatura, á matricularse de nuevo dentro del plazo de quince días, contados á partir del pasado 19.

CONSEJO UTILISIMO

La pereza en las digestiones, causada por digustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomaxil, marca de Fábrica registrada en Europa y Américas.

En esta capital ha fallecido, á los 95 años de edad, D. Zacarías Vega, respetable amigo nuestro y persona muy conocida en esta localidad.

Enviamos á la familia del finado, la expresión de nuestro sentido pésame.

El mercado de ayer, llamado «de Navidad», se vió sumamente concurrido, tanto de compradores como de vendedores, no obstante la inclemencia del tiempo.

Los precios de todos los artículos por las nubes.

Hablando con el señor Alcalde de la traída á ésta de un batallón de cazadores, nos manifestó que el proyecto presentado por el arquitecto es para una obra completa y que el cuartel

será susceptible de albergar mucha más guarnición que la indicada.

No sería extraño que para obtener los 25 ó 30 mil duros á que ascendería el coste de las obras, se pensara en contratar un empréstito con la garantía de la renta de la Universidad y Tierra de Avila, cobrando los intereses, una Junta que designaran los accionistas.

Parece que de este proyecto ya tiene noticias la Cámara de Comercio, pero no se ha solucionado nada en este sentido.

El Presidente de la Diputación provincial, Sr Bragado, en nombre de la corporación, ha solicitado del gobierno y de las cortes amparo para los intereses provinciales, evitando que se les perjudique en la proyectada reforma arancelaria.

El exceso de original nos impide insertar el Alcance Postal de nuestro correspondiente en Madrid.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1823 ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDOME, PARIS AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA Á SU LEGISLACION

Garantías en 31 de Diciembre de 1904 Capital social... Frs. 10.000.000 Reservas... » 13.756.763 Primas á recibir... » 98.686.038

Total de garantías... » 122.442.801 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904 Frs. 22.546.410.786

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. Frs. 302.000.000

Subdirectores en Avila: BAREZ Y AÑÉS. Oficinas: Vallespín, 3.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc. un remedio sencillito, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos en ferros, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen A. A. García, Aribau, 24, primero, Barcelona.

NAVIDADES DE 1905

CONFITERIA LA FLOR DEL ALCÁZAR

Próxima al café de Pepillo.

Tengo el gusto de anunciar á mi numerosa clientela los géneros con que cuenta para los días de Navidad esta acreditada casa, no dudando de que tanto por su calidad inmejorable como por el gran surtido, el público quedará satisfecho y contento de su esmerado servicio.

TURRONES FINOS EN BARRA

- Coco. Yema. Piña. Naranja. Fresa. Nieve. Frutas. Limón. Francesilla. Jigona. Avellana.

Especialidad en cajas de finísimos mazapanes, caprichos varios con gran esmero presentados y adornados, figuras de mazapán y mazapán de San Clemente.

Gran surtido en vinos y licores de las más acreditadas marcas de España y el Extranjero, riquísimos quesos de bola, aceitunas de Manzanilla, Reina, aliñadas sin hueso, en frascos de cristal y barriles, granadas superiores.

Gran surtido en cajas de lujo, juguetes y todo lo concerniente al ramo propio para estos días.

Se sirven pedidos para fuera de la capital encargándose la casa de su embalaje y buena colocación.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado Teléfono número 118

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escurfulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente. Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17.

Recomendamos á las madres, la dentición Antonio Oliveres. Véase su anuncio en 4.ª plana.

PARA NAVIDAD

400 recetas culinarias á céntimo cada una, se hallan en el libro de cocina, por Doña María Luisa Alonso Duro.

Pedidos: en todas las librerías y á su editor, Cuesta, Valladolid.

Anuncio

Desde el próximo domingo, 24, quedará abierto al público el antiguo trimpel llamado de Aguirre, en la calle Duque de Alba. Dicho trimpel está á cargo de Vicente Jiménez (a) Patalón, el cual ha contratado los mejores tocadores de tambor y gaitilla. Los precios de entrada los de costumbre.

AVILA - Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del Dr. Gutiérrez Martín, Constitución, 17, y otras principales.

Únicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones De venta en los principales establecimientos de esta ciudad. Depósitos centrales, D. Lorenzo Rodríguez. Depositarios generales para toda España: Sres. Fortuny Hermanos y Hely de Tauriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes. Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

154 FOLLETON DE El Diario FABIOLA ó LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS POR EL CARDENAL WISEMAN PARTE TERCERA LA VICTORIA CAPÍTULO III y último. vida cenobita y heremítica en su propio país, y tenía ya muchos discípulos. Moraban en las cuevas inmediatas, y tomaban su parco sustento á la sombra de aquellas palmeras, y bebían del agua de aquella fuente. Su bondad para con mígo, su alegre piedad, su santa vida me cautivaron después de mi restablecimiento. Ví, bajo una forma sublime la religión que había perseguido; y trayendo rápidamente á la memoria las instrucciones de mi querida madre y el ejemplo de mi hermana, cedí al fin á la gracia, confesé mis pecados á los pies de un sacerdote y recibí el bautismo la víspera de Pascua. —Somos entonces doblemente hermanos, dijo Fabiola; somos hijos gemelos de

la Iglesia, porque yo nací á la vida eterna en aquel mismo día. Mas ¿qué piensas hacer ahora? —Emprender esta tarde mi regreso, dijo Oroncio. He llenado ya los dos objetos de mi viaje. El primero era cancelar mi deuda; el segundo depositar sobre la tumba de Inés una pequeña ofrenda. Ya te acordarás, añadió sonriéndose, que tu padre, sin mala intención por de contado, me hizo concebir la ilusión de que ella codiciaba las joyas que yo traía. —¿Qué necio fui entonces! Resolví, sin embargo, después de mi conversión, entregarle como un tributo la mejor joya que había quedado en poder de Eurotas; y está ya también mi resolución cumplida. —¿Pero tienes recursos para tu viaje? preguntó tímidamente Fabiola. —Los hallaré abundantemente, respondió Oroncio, en la caridad de los fieles. Llevo cartas del obispo de Gaza, que me proporcionarán donde quiera mi subsistencia y alojamiento. Lo que ahora aceptaré de tí es una copa de agua y un bocado de pan en nombre de un discípulo de Cristo. Levantáronse, y mientras se dirigían á la casa, precipitose locamente por entre la cerca una mujer, que cayó á sus pies exclamando: —¡Oh! sálvame, querida señora, sálvame.

Me están persiguiendo para matarme. Reconoció Fabiola en aquella pobre criatura á su antigua esclava Jubala, á pesar de que tenía ya el pelo lleno de canas, y le traía desgredado, y se revelaba en todo su aspecto una espantosa miseria. Pidióle que se explicara. —Mi marido, dijo la Africana, hace ya tiempo que es duro y cruel conmigo, pero hoy esta más brutal que nunca. ¡Oh! sálvame de él, señora. —No corras aquí peligro, contestó Fabiola; mas temo, Jubala, que estés muy lejos de ser dichosa. No te he visto hace mucho, muchísimo tiempo. —¿Por qué había de venir, señora, á contarte todas mis penas? ¡Ah! ¿por qué abandonarías á tí y á tu casa, donde me esperaba tanta ventura? Contigo, con Graja, con la buena anciana Euphrosina, ya difunta, habría aprendido á ser buena y abrazado el cristianismo. —¿Cómo! ¿has pensado realmente en eso, Jubala? —Hace ya mucho tiempo que lo pienso, señora, en medio de mis amarguras y remordimientos. He visto cuán felices son los cristianos, aun los que antes de recibir el bautismo han sido tan perversos como yo misma. He podido enterarme, á Dios gracias, de las doctrinas del Cris-

tianismo por un amigo que me las ha enseñado; y porque esta mañana se lo he indicado á mi marido, me ha apaleado y amenazado con quitarme la vida. —¿Cuánto tiempo hace que te trata mal tu marido, Jubala? preguntó Oroncio, que había oído algo de esto á su tío. —Luego que nos casamos, contestó Jubala, le hablé de que se había ofrecido antes á casarse conmigo un oscuro extranjero llamado Eurotas; y empezó desde entonces mi tormento. ¡Oh! era á la verdad un malvado ese Eurotas, hombre de negras pasiones, hombre sin remordimientos. Con él están desgraciadamente enlazados mis más crueles recuerdos. —¿Cómo? preguntó con viva curiosidad Oroncio. —Cuando estaba para partir de Roma, me pidió que le preparara dos bebidas narcóticas; una para un enemigo que, según él, sería hecho prisionero, y esta debía ser mortal; otra para suspender la vida solo durante horas que, por lo que él me indicó, quería para sí mismo. Cuando fué por ellas iba á explicarle cómo, al contrario de lo que pedían hacer crear las apariencias, el frasco pequeño contenía un veneno fuerte concentrado en una corta dosis, y el mayor uno más diluido, y por lo tanto más débil. Pero llegó en aquel instante mi marido,

y en aquel acceso de celos me arrojé de la estancia. Temo que haya padecido error, y de ello haya resultado una muerte involuntaria. Fabiola y Oroncio se miraron uno á otro en silencio reconociendo los justos decretos de la Providencia; mas vino pronto á distraerlos un grito de Jubala. Volvieron los ojos y vieron con horror que temblaba una saeta en el pecho de esta desgraciada. Mientras fué á sostenerla Fabiola, miró Oroncio detrás de sí y vió por encima del cercado un rostro negro que se sonreía de una manera asquerosa y repugnante. Vió después á un Numida á caballo que iba huyendo con el arco tendido sobre sus hombros á estilo de los Partos, dispuesto á dispararlo contra el que se atreviese á perseguirle. Había pasado la flecha entre Oroncio y Fabiola sin que uno ni otro lo observaran. —Jubala, preguntó Fabiola, ¿quieres morir cristiana? —De todo corazón, contestó ella. —¿Crees en Dios trino y uno? —Creo firmemente en todo lo que enseña la Iglesia cristiana. —¿Y en Jesucristo, que ha nacido y muerto por nuestros pecados? —Sí, creo en todo lo que tú crees. Esta contestación fué ya dada con voz muy débil.

SECCION DE ANUNCIOS

**El Indiano.**

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.



**La Urbana**

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

**DON AQUILINO CRUCES**

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

**SASTRERÍA**

**EUGENIO MARTÍN GIL**

Alcázar, 5, Lotería.

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talarés

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada concepción.

**ECONOMÍA EN LOS PRECIOS ACEITE MILAGROSO**

DE

**EL DIARIO DE AVILA**  
 PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS  
 CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.  
 Administración, Tomás Pérez, 14.  
 (No se devuelven los originales.)

**EL DOLOR DE CABEZA**

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del D. M. Caldeiro.

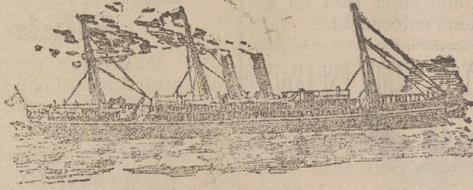
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los *retortijones uterinos*, la *Zona*, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3-50 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

**SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2-50 pesetas. DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

**Mala Real Inglesa.—Vapores correos**



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

**SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Viaje de ida.—El día 3 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el maguífico vapor correo

**Magdalena**

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Thames**

El día 17 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Danube**

El día 26 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires, directamente, el magnífico vapor correo

**Potaro**

Viaje de regreso.—El día 7 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

**Danube**

El día 14 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

**Clyde**

El día 21 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

**Nile.**

Línea de la Isla de Cuba.—El día 9 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para la Habana y Santiago de Cuba, directamente, el magnífico vapor correo

**Severn**

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía

**¿TENEIS HERPES?**

pues usad la

**DERMIOTINA DEL**

**Dr. Guzmán.**

Con ella se curan radicalmente, el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tiña, Sarna y demás enfermedades de la piel. Especifico esencialmente antiséptico.

De venta en las principales farmacias.

Depósito: **P. MARTÍN**— Mayor, 18, Madrid.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS LEON

ESTUCHE 50 CTS.

**PASTILLAS FACTORIALES DE CARMERINO HIJO.**

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarrros, etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

**MADRES DENTICINA ANTONIO OLIVERES**

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendrera, 16 y 18.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP.ª**

**BARCELONA**

Publicidad de todas clases Precios económicos

TALLERES DE FOTOGRAFADO e Impresiones de Lujo

**GASSET, PUENTE Y C.ª**

Cineografía - Cromotipia - Galvano - y - Estereotipia

MARQUES DE LA ENSEÑADA, 8

TELÉFONO NÚM. 38

**MADRID**

**SOMBRERERÍA M. SILVA**

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

ZENDRERA, 10, AVILA